



Servicio
de Impuestos
Internos

Xa. DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS LAGOS
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
PUERTO MONTT

PUERTO MONTT, 30 DE NOVIEMBRE DE 2010
RESOLUCIÓN EX. N° 5279/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.232, de 01.12.2007 sobre presupuesto para 2009; La Resolución N° 423 de 16.12.1998, que modifica la Resolución N° 607 de 1996, la Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio; la Resolución N° 1600 de 2008 la Contraloría General de la Republica; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1.- Que el Servicio de Impuestos Internos de la Xa. Dirección Regional, requiere los bienes y servicios individualizados en las Ordenes de Compra, Trabajo y Reparación, que se adjuntan.

2.- Que, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en los puntos N° 1.6 y 2.1 de la Resolución N° 607 de 1996 que *fija el procedimiento para la Adquisición, Arrendamiento, Reparación, Mantención e Instalación de Bienes Muebles e Inmuebles; para la Contratación de Servicios Personales y No Personales, y en general, para todo Acto, Contrato y Otras Convenciones Necesarias para normar, el Adecuado y Oportuno Suministros de los Bienes y Servicios requeridos para el correcto Desarrollo y Cumplimentote las Obligaciones que le son propias al Servicio de Impuestos Internos, y de la Resolución N° 423 de fecha 16 de diciembre de 1998, que modifica la mencionada Resolución 607;* conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y acompaña a la misma.

RESUELVO:

AUTORIZASE, a la Oficina de Administración, dependiente de esta Xa. Dirección Regional, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos, que se detallan a continuación, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2010:

OC	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
43	19-10-2010	FERRETERIAS WEITZLER S.A.	\$10.760	532049901
44	09-11-2010	SERGIO ANTONIO PEREZ SILVA	\$11.600	532010101
45	09-11-2010	SUPERMERCADOS DEL SUR LTDA	\$75.127	532010101
46	15-11-2010	SERGIO ROJAS OYARZO	\$40.460	532049901
OT	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
OR	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
33	11-11-2010	HARDITH LESPAL MALDONADO	\$44.685	532060201

ANOTESE Y COMUNIQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

VICTOR PUIZ RIVAS
Jefe Cf. Administración
Xa. DIRECCION REGIONAL P. MONTT





Servicio
de Impuestos
Internos

X DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS LAGOS
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
PUERTO MONTT

ORDEN DE COMPRA N° 46

FECHA : 15-11-2010
SEÑORES : Sergio A. Rojas Oyarzo
RUT : 4.295.905-7
DIRECCIÓN : Talcahuano N°81 Esq. Diego Portales
CIUDAD : Puerto Montt
FONO : 65-260146

De acuerdo a vuestra cotización, agradeceré a Ud., efectuar el servicio que a continuación se detalla:

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
532049901	2	Marcos para foto Presidente de la República de 49 x 64, en moldura Negra - vidrio normal, fondo madera prensada	\$ 17.000	\$ 34.000

SON : Cuarenta mil cuatrocientos sesenta pesos.

SUB. TOTAL	\$ 34.000
IVA	\$ 6.460
TOTAL	\$ 40.460

DATOS DE FACTURACIÓN

NOMBRE : SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RUT : 60.803.000-K
DIRECCIÓN : SAN MARTÍN N° 80
CIUDAD : PUERTO MONTT
GIRO : SERVICIO FISCAL
FONO : 065-286324



CLAUDIO AMBIADO ARAYA
DIRECTOR REGIONAL

VICTOR RUIZ RIVAS
Jefe Cl. Administración
Xa. DIRECCION REGIONAL PTO. MONTT

Sergio Andrés Rojas Oyarzo

DUPLICADO DE LLAVES VEHICULOS, CANDADOS CASAS
 MARCOS PARA DIPLOMAS, POSTER, PINTURAS, FOTOS, ESPEJOS,
 GALVANOS, PLASTIFICADOS DOCUMENTOS

MALIBU

Talcahuano Nº 81, Esquina Diego Portales
 Fono/Fax: 260146 - Puerto Montt

R.U.T.: 4.295.905-7
FACTURA

Nº 005301

S.I.I. - PUERTO MONTT

Hoyontt 18 de Noviembre de 2010

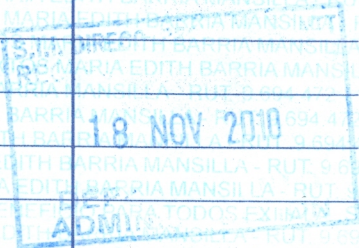
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2011

SEÑOR(ES) *Servicio de impuestos interiores*
 DIRECCION *Sipumontt N° 180* R.U.T. *69.803.000-k*
 GIRO *comercio fiscal* COMUNA *Puerto Montt*
 GUIA DE DESPACHO Nº _____ TELEFONO _____
 ORDEN DE COMPRA Nº *46* COND. DE VENTA _____

Por lo siguiente :

DEBE

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
<i>2</i>	<i>Impresores para foto 30x40 cm de la República de 49x64</i>	<i>17.000</i>	<i>34.000=</i>
	<i>332049901</i>		
	<i>C = 3046</i>		
	<i>D = 2686</i>		
	<i>VICTOR RUIZ RIVAS Jefe Cf. Administración Xa. DIRECCION REGIONAL PTO. MONTT</i>		
<i>40.460=</i>	<i>Quaranta mil cuatrocientos sesenta pesos.</i>	TOTAL NETO \$	<i>34.000=</i>
	Nombre: <i>Yaret Muñoz</i> R.U.T.: <i>12.759.961-0</i>	19% I.V.A. \$	<i>6.460</i>
	Fecha: <i>18/11/10</i> Recinto: <i>511</i> Firma: _____	TOTAL \$	<i>40.460=</i>



El acuse de recibo que se declaran en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y La Letra c) del Art. 5º de la ley 19983, acredita que la entrega de la mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

ORIGINAL: CLIENTE